

**ACTA N° 19**  
Periodo Legislativo 137°

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 25 días del mes de octubre de 2016, siendo las 09:30 hs. se reúne la **Comisión de Legislación General**. Están presentes los diputados: Rosario ROMERO, Jorge MONGE, Juan BAHILLO, Emilce PROSS, Silvio VALENZUELA, Juan NAVARRO, Juan Carlos DARRICHÓN, Gabriela LENA, Fuad SOSA, Esteban VITOR, Gustavo ZAVALLO y Ricardo TRONCOSO.

El primer tema que se aborda es el **Expediente N° 19.092**, Proyecto de Ley, devuelto en revisión, por el que se establece el "Procedimiento para la intervención de Amigos del Tribunal"(Amicus Curiae). Este proyecto tiene origen en la Cámara de Diputados y es autoría de Rosario ROMERO, Diego LARA y Fabián FLORES (mc). Tuvo media sanción en fecha 04/06/12, y Senado lo ha revisado. La Diputada ROMERO destaca el trabajo que se tomaron los senadores en el perfeccionamiento del proyecto y procede a detallar las modificaciones que se han introducido al texto: Creación de un Registro de Amigos del Tribunal (art.3°); establecer que el Superior Tribunal de Justicia determinará las pausas que admitirán intervención de Amigos del Tribunal (art.5°) y los requisitos y condiciones para la intervención (art.8°). Propone a sus pares la firma del dictamen aceptando las modificaciones propuestas por Senado lo cual es compartido por sus pares.

A continuación, se considera el **Expediente N° 20.820** Proyecto de Ley: Cambio de destino y afectación de inmuebles expropiados y transferidos mediante leyes 4741 y 4768. Este proyecto, explica ROMERO que ya viene siendo analizado, oportunamente se recibió al Intendente de Paraná, Sergio VARISCO y hoy se recibe al Sr. Eduardo BARBAGELATA, Secretario de Proyectos Estratégicos, quien viene a plantear que en el proyecto habría que

mencionar la cuestión de la urbanización futura para que se respeten las normas municipales. Los diputados escuchan su explicación y deciden incluir las modificaciones propuestas y emitir el dictamen, agradeciendo a BARBAGELATA su aporte.

El siguiente tema que se aborda es el **Expediente N° 21.468**, referido a marco de regulación legal de la actividad y control de los diferentes actores del sector de modelaje e imagen publicitaria, promoción y degustación publicitaria, autoría de la Diputada ROMERO y coautoría de la Diputada PROSS. Luego de hacer un debate sobre las sugerencias realizadas por los asesores se decide emitir dictamen con modificaciones.

Por último, se menciona el **Expediente N° 21.310** Proyecto de Ley por el que se deroga la Ley Provincial N° 3.896, del cual se emitió dictamen en fecha 02/08/16, entró en la sesión y fue devuelto a Comisión. Los legisladores acuerdan en insistir en el tratamiento del dictamen en la próxima sesión. Siendo las 10:30 hs finaliza la reunión. Conste.